

CSO. ¿Atrayendo a más grupos? ¿Estudiando alternativas? ¿Okupando más espacios, sin más?. De hecho, no hay negociación posible, en el sentido de que una negociación con un CSO no tiene nada que ver con una negociación sindical. Lo único que se pone sobre la mesa es que no se monte un pollo en el desalojo. Para llegar ahí hay dos vías, ser much@s en el desalojo o bien implicar a distintos planos de acción política.

- Yo creo que no hay fuerza para negociar. Mejor no negociar por la división que genera.
- Negociar siempre se negocia desde el momento en que en todos los juicios de okupación nos hemos presentado, y esa es una forma de negociación infame pues un juicio es precisamente un espacio hipercodificado en el que el margen de maniobra es muy reducido. Hay que tener en cuenta, además, que la administración no tiene una única cara, que es multiforme y que no constituye un bloque monolítico cuyo único interés es la abolición de los espacios autogestionados. Se trata de aprovechar y explotar las contradicciones internas de la administración.
- El Consejo no está para validar o dar luz verde a este proceso de negociación sino para dar fuerza a otros movimientos y que éstos afecten a su vez al CSO. Queremos que sea una investigación sobre nuevas formas de acción política. Queremos evitar el desalojo para constituir fuerza. Vemos que la fuerza no viene de la simple masividad sino de una buena articulación de fuerzas. El consejo no surge de un momento de debilidad sino de reconocer los límites de la acción política. Ya no funciona 10, 100, 1000 okupaciones. El antagonismo total frente al Estado, cara a cara, militar, ha fracasado. Hay que aprovechar lo que hay institucionalmente para ganar tiempo y proliferar. El enemigo es nuestra incapacidad de proliferar. Hay que practicar la ambigüedad, el enmascaramiento y aprovechar los intersticios para crear redes de intervención.
- El desalojo no es el acontecimiento ya sino la excusa para que el acontecimiento sea precisamente la constitución del Consejo.
- Se trata de una búsqueda de nuevos espacios en los que no sea posible la derrota, ya sea por la absorción o por la abolición por parte de la administración. Estamos obligados a situar el enfrentamiento en términos no militares sino políticos en los cuales la frontera amigo/enemigo se difumina.
- Un poco de historia: Se tiene una entrevista con Patrimonio del Estado (Teresa Aguirre) en la que se sugiere que Patrimonio, si el Ayuntamiento no tiene inconveniente, estaría dispuesto a ceder Embajadores 68 con okupas dentro. Patrimonio, por ley, tenía la obligación de denunciar la okupación, pero si el Ayuntamiento está dispuesto a aceptar la cesión con bicho Patrimonio podría retirar la denuncia.

Se contacta con Marisa de Castro (IU) que se muestra receptiva. Propone entrevistarse con Teresa Aguirre para que lo que nos ha dicho conste por escrito. No sabemos qué ha pasado por el momento con esa entrevista. Por ignorancia sobre cómo funcionan los protocolos palaciegos, se habla con Marisa de Castro para que solicite una entrevista con el Coñcejal de Urbanismo del Ayuntamiento. Dice que si lo hace ella entonces no quiere acciones (manis, etc.) paralelas. Como nos reservamos ese derecho, le decimos (después de decisión de asamblea) que pedimos nostr@s mism@s esa entrevista. Por otra parte Marisa de Castro propone llevar el tema a IU y elaborar un Plan de Rehabilitación alternativo que contemple la presencia del CSO. En este sentido tenemos que pensar qué postura va a tomar el Laboratorio y el Consejo al respecto.

- Si se quiere pensar sobre el plan alternativo de rehabilitación, entonces el Laboratorio tiene que presentar una lista de mínimos sin los cuales no apoyaría el plan, una lista al milímetro de los espacios necesarios, que contemple el realojo de los habitantes en el barrio, que contemple la autogestión, el problema de la luz, agua, todo.
- Otro punto es el problema de los residuos tóxicos. Se ha hablado con ADENAT quienes sugieren tres tipos de denuncias y se trata de tomar una resolución al respecto.